

BASES CONCURSO **"QUILLECO CUENTA CUENTOS"**

I. DISPOSICIONES GENERALES:

1.1. Identificación.

La Municipalidad de Quilleco, en adelante también la "Municipalidad" o el "Municipio", llama a la comunidad de Quilleco a participar en el concurso "Quilleco Cuenta Cuentos"

Las condiciones del concurso podrán ser descargadas desde la página Web del Municipio <http://www.municipalidadquilleco.cl/> o retiradas en la recepción o en la oficina de secretaria del Alcalde en la Municipalidad de Quilleco y en la Delegación Municipal de Las Canteras

II. DE LOS PARTICIPANTES Y LAS CATEGORÍAS:

Podrán participar de este concurso:

2.1. Personas que residan en la Comuna de Quilleco, sin máximo de edad, hombres o mujeres (no excluyente), que tengan la inquietud de formar parte de este concurso.

NO podrán participar de este concurso:

2.3. Personas con Registro Social de Hogares Fuera de la Comuna de Quilleco.

III. VIABILIDAD DEL CONCURSO, LIBRE Y GRATUITO

3.1. El número de inscritos será ilimitado

3.2. La inscripción no tienen costo monetario.

V. FORMAS DE PARTICIPAR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
JOSÉ MIGUEL CARRERA 460
Fono Mesa Central: +56 (43) 2633400

5.1. Se podrán enviar los cuentos de la siguiente manera:

- A través de correo electrónico comunicaciones@municipalidadquilleco.cl
- A través de facebook municipal via messenger
- Directamente en la oficina de cultura de la municipalidad

Como plazo máximo hasta el día viernes 29 de Abril del 2022, a las 15:00 horas.

Todos los cuentos deben adjuntar:

- Nombre
- Edad
- Teléfono
- Correo electrónico
- domicilio

VII. DE LOS GANADORES

7.1. Se notificarán a través de correo electrónico, teléfono o cualquiera que haya adjuntado.